



ACTA NÚMERO DOS BIS.- "En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día 2 de mayo del año dos mil veintidós, se reúnen a través de la plataforma Zoom del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chipuli Castillo, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Doctora Cedma González Andrade, Licenciado Rafael Ortiz Castañeda, Doctor Salvador Valencia Carmona y Maestro Juan José Rivera Castellanos, Director, miembros del Consejo Técnico, Consejero Maestro y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Validación de los proyectos de investigación de las y los Investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas. -----

I. **LISTA DE ASISTENCIA.-** Se encuentran presentes los integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----

II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----

III. **VALIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS Y LOS INVESTIGADORES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.-** El Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, informa al H. Consejo Técnico que con fecha 5 de abril de 2022 se notificó mediante oficio No. IJJ/086/2022 a las y los Investigadores de la citada Entidad Académica sobre la obligación que tienen, con base en el artículo 197 fracción I del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, de registrar sus proyectos de investigación ante el Consejo Técnico. En este sentido, se solicitó el registro de los citados proyectos en la plataforma SIREI (Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación) de la Universidad Veracruzana, a más tardar el día 29 de abril del presente año. Acto seguido se pone a la disposición de las y los integrantes del Consejo Técnico los proyectos del personal en funciones de investigación del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que fueron presentados en tiempo y forma, mismos que se señalan a continuación: -----

NOMBRE	TÍTULO DEL PROYECTO
--------	---------------------

Calle Hermanegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, C.p. 91000, Xalapa, Veracruz, México.
Teléfono +52 228 8186 841
Conn. Ext. 8421700 Ex. 13954
Correo electrónico: ij@uv.mx



ACTA NÚMERO DOS BIS.- "En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día 2 de mayo del año dos mil veintidós, se reúnen a través de la plataforma Zoom del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chipuli Castillo, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Doctora Cedma González Andrade, Licenciado Rafael Ortiz Castañeda, Doctor Salvador Valencia Carmona y Maestro Juan José Rivera Castellanos, Director, miembros del Consejo Técnico, Consejero Maestro y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Validación de los proyectos de investigación de las y los Investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas. -----

I. **LISTA DE ASISTENCIA.-** Se encuentran presentes los integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----

II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----

III. **VALIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS Y LOS INVESTIGADORES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.-** El Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, informa al H. Consejo Técnico que con fecha 5 de abril de 2022 se notificó mediante oficio No. IIJ/086/2022 a las y los Investigadores de la citada Entidad Académica sobre la obligación que tienen, con base en el artículo 197 fracción I del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, de registrar sus proyectos de investigación ante el Consejo Técnico. En este sentido, se solicitó el registro de los citados proyectos en la plataforma SIREI (Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación) de la Universidad Veracruzana, a más tardar el día 29 de abril del presente año. Acto seguido se pone a la disposición de las y los integrantes del Consejo Técnico los proyectos del personal en funciones de investigación del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que fueron presentados en tiempo y forma, mismos que se señalan a continuación: -----

NOMBRE	TÍTULO DEL PROYECTO
--------	---------------------

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono +52 228 8186 841

Com. Ext. 8421700
Ext. 13954

Correo electrónico ij@uv.mx



SALVADOR VALENCIA CARMONA	DERECHO PROCESAL MEXICANO Y COMPARADO
RAFAEL ORTIZ CASTAÑEDA	LECCIONES DE LAS INSTITUCIONES Y EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
PETRA ARMENTA RAMIREZ	DIAGNÓSTICO Y MODELO DE EVALUACIÓN DE GOBIERNO EFECTIVO EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI.
MIREYA TOTO GUTIERREZ	DEMOCRACIA: ESTADO DE DERECHO Y POPULISMO
SAMUEL GIBRAN ORTIZ WILLIAMS	DERECHO, MATEMÁTICAS, ECONOMÍA, FINANZAS, CHINA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, MÉXICO, UNIVERSIDADES, GOBIERNOS E INDUSTRIA.
JOSE FRANCISCO BAEZ CORONA	EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN JURÍDICA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID 19 EVALUACIÓN DE UN INVENTARIO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA FORMACIÓN JURÍDICA A DISTANCIA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19.
CEDMA GONZALEZ ANDRADE	VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS
ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO	LA ORALIDAD DEL PROCESO ACUSATORIO, Y LA PROBLEMÁTICA ARGUMENTATIVA EN EL SISTEMA PENAL
ARNALDO PLATAS MARTINEZ	ARGUMENTACIÓN Y DERECHOS HUMANOS EN VERACRUZ
ARTURO MIGUEL CHIPULI CASTILLO	"EL DERECHO HUMANO DE PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES DE ACTOS DE CORRUPCIÓN (WHISTLEBLOWERS) EN MÉXICO Y SUS MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD".
JOSE LORENZO ALVAREZ MONTERO	DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y LOS DERECHOS HUMANOS.
MARIA DEL ROSARIO HUERTA LARA	GÉNERO, JUSTICIA Y CONTRADICCIONES

Calle Homagegido
Calleana engana 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Com. Ext.
8421700
Ext 13954

Correo electrónico
ij@uv.mx

Una vez analizados los proyectos presentados y registrados en la plataforma SIREI, los miembros del H. Consejo Técnico de esta Entidad Académica tienen a bien acordar y resolver lo siguiente: -----



UNICO.- Se validan los proyectos presentados con base en la convocatoria de fecha 5 de abril de 2022. Esto en atención a que, del análisis de los proyectos enviados, se desprende la viabilidad de los mismos. Asimismo, se acuerda reiterar a las y los investigadores que hagan el registro de sus proyectos ante este órgano colegiado en breve término, a fin de cumplir con las obligaciones previstas en la legislación universitaria. -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las quince horas del día dos de mayo de dos mil veintidós, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----

Calle Hermenegildo
Galera esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Com. Ext.
8421700
Ext. 13954

Correo electrónico
ij@uv.mx


DR. ARTURO MIGUEL CHIPULI CASTILLO


DR. SALVADOR VALENCIA CARMONA


DRA. MIREYA TOTO GUTIÉRREZ


DRA. CEDMA GONZÁLEZ ANDRADE


LIC. RAFAEL ORTIZ CASTAÑEDA


MTRO. JUAN JOSÉ RIVERA CASTELLANOS